

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD,  
.....

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN  
.....

Nº y año del exped.

Referencia

**DENOMINACIÓN:**

*Decreto 277/2024, de 26 de diciembre, por el que se dispone el cese, a petición propia, de don Lorenzo Salas Morera como Director General de Coordinación Universitaria.*

*En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Universidad, Investigación e Innovación, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de diciembre de 2024,*

*Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Lorenzo Salas Morera como Director General de Coordinación Universitaria, agradeciéndole los servicios prestados.*

*El presente decreto surtirá efectos a partir del día 31 de diciembre de 2024.*

*Sevilla, 26 de diciembre de 2024*

*Juan Manuel Moreno Bonilla*  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

*José Carlos Gómez Villamandos*  
**CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E**  
**INNOVACIÓN**